

ACTA

2° ETAPA: EVALUACION CURRICULAR.

CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
PROCESO DE SELECCIÓN
ABOGADO PROCURADOR
CONSULTORIO JURIDICO ANTOFAGASTA NORTE
CONCURSO PÚBLICO

ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a concurso público para proveer el cargo de ABOGADO PROCURADOR DEL CONSULTORIO JURIDICO ANTOFAGASTA NORTE, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta Nº 761/2019 de 15 de marzo de 2019, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 2º Etapa: ETAPA DE EVALUACION CURRICULAR.

ETAPA DE EVALUACION CURRICULAR.-

De conformidad con lo dispuesto en las bases del proceso, el Comité de Selección deberá analizar los factores asociados a la experiencia laboral, tanto en lo relativo a la experiencia laboral general y en el desempeño de cargos similares, así como la formación profesional o de nivel educacional que posean los oponentes.

Para determinar los resultados en esta etapa se seguirá la siguiente tabla de ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	OMIXÁM	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios Especializados relacionados con el área del	Uno o más Doctorados o Magister en las materias señaladas (sólo titulados)	50	<u> </u>	80
	empleo al que se postula, en materia de: Derecho de familla y/o Derecho Civil. Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos. (Acreditados mediante certificado respectiva) Capacitación y Perfeccionamiento relecionedos con el área del empleo al que se postula, en materia de: Derecho de familia y/o Derecho Civil. (acreditado mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas. Solo las realizadas durante en los últimos 5 años y que se encuentren concluidas)	Uno o más Diplomados o Postítulos en las materias señaladas (96lo titulados)	30	Section of the sectio	
		No presenta documentos que acrediten Estudios de especialización en las materias señaladas	ō	160	
		Posee más de 30 horas de capacitación en las materias sefisiadas	30		
		Posee entre 10 y 30 horas de capacitación en las materias señaladas	20		
		Popee en total menos de 10 horas o no presenta documentos que acrediten horas de capacitación en las materias señaladas	0		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado	Posee más de 5 años de experiencia laboral como Abogado	30		
		Posee entre 3 y 5 años de experiencia laboral como Abogado	20		
		Posee menos de 3 años de experiencia laboral como Abogado	10		
	Experiencia Especifica acreditada en litigación en el área del Darecho de Familia y/o Derecho Civil. (Acreditado con listado extraído del portal del Poder Judicial. Comprobable)	Posee más de 5 años de experiencia acreditada en litigación en las áreas señaladas	30		
		Posee entre 3 y 5 años de experiencia acreditada en litigación en las áreas señaladas	20		
		Posee menos de 3 años de experiencia acreditada en litigación en las áreas señaladas	10		
	Experiencia Laboral en el Sector Público (acreditado mediante certificado y/o antecedentes respectivos)	Posee más de 1 año de experiencia desempeñándose en el sector público	20		
		Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia desempeñándose en el sector público	10	He regardence (FPQ) in transcription	
		No posee experiencia desempeñándose como en el sector público	Ó		

NOTA: Los puntajes máximos y mínimos (160 y 80) se aplican a toda la tabla.

EVALUACION.-

El Comité de Selección procede a revaluar los antecedentes presentados para estos efectos por los postulantes dentro del plazo, de acuerdo a la Tabla de ponderación establecida en las bases expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa según se alcance la puntuación mínima.

		Estudio y Cursos de Formación Educacional y de capacitación		Experiencia Profesional y Laboral				
Nº	Postulantes	Estudios de especialización	Capacitacion y Perfeccionamiento	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado	Experiencia específica litigación en derecho de Familia y/o Civil.	Experiencia Laboral en el Sector Público como	PUNTAJE FINAL	Resultado
1	ALVAREZ TOLEDO, LORENA	30	0	30	30	0	90	APROBADA
2	BARRIENTOS LAU, GLORIA	30	20	30	30	0	110	APROBADA
3	CAROCA CASTILLO, CATALINA	30	0	20	10	0	60	REPROBADA
4	CASTILLO GUTIERREZ, MAYBELINE	30	30	30	30	30	140	APROBADA
5	DIAZ DIAZ, ANIBAL	0	0	20	10	0	30	REPROBADA
6	DIAZ SEGURA, PATRICIA	0	0	10	30	20	60	REPROBADA
7	FRICK FUENZALIDA, MARIA (1)		7000					REPROBADA
8	GARRIDO LLANTEN, AGUEDA (2)	0	0	10	10	20	40	REPROBADA
9	GODOY MUÑOZ, ANDREA (1)							REPROBADA
10	HERNANDEZ PUÑO, ALONDRA	0	0	10	20	10	40	REPROBADA
11	ITURRA MARIN, ROBERTO	0	0	10	30	0	10	REPROBADA
12	JULIO OSORIO, ROMINA	0	0	20	10	0	30	REPROBADA
13	LAZCANO TORRES, MARIA	0	0	20	10	20	50	REPROBADA
14	MELLA DONOSO, MOIRA (3)	30	0	30	30	0	90	APROBADA
15	MERA DE LA VEGA, PAMELA (4)	0	20	20	20	0	60	REPROBADA
16	MIRANDA ROCO, ANA (1)		remove to the control					REPROBADA
17	NOGALES GUTIERREZ, LORETO (5)	0	0	30	30	20	80	APROBADA
18	NUÑEZ MONTERO, CLAUDIA	30	30	30	20	20	130	APROBADA
19	PEREZ CABELLO, LUIS	0	0	10	10	20	40	REPROBADA
20	QUILILONGO YAÑEZ, CAROLINA (6)	0	0	20	10	0	30	REPROBADA
21	SEPULVEDA CABRERA, CARLOS	0	0	10	10	0	20	REPROBADA
22	SOTO FLORES, PAULA	30	0	10	10	0	50	REPROBADA
23	VILLEGAS ROJAS, DIEGO (1)							REPROBADA

- (1): no cumple con el requisito de posesión del Título de Abogado con al menos dos años de antigüedad (1). No cumple con el requisito de posesion del Titulo de Atogado con al menos dos anos de antigue a la fecha de cierre del proceso de postulación.
 (2): las capacitaciones presentadas no corresponden a materias propias del cargo a proveer.
 (3): el Magister presentado no corresponden a materias propias del cargo a proveer.
 (4): No acompaño certificado de Experiencia Laboral.
 (5): El Magister ni Diplomados presentados no corresponden a materias propias del cargo a Proveer.
 (6): el Diplomado presentado no corresponden a materias propias del cargo a proveer.

RESULTADO DE LA ETAPA.-

Conforme al estudio de los antecedentes, el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la etapa siguiente los siguientes postulantes que a continuación se individualizan:

No	Postulantes		
1	ALVAREZ TOLEDO, LORENA		
2	BARRIENTOS LAU, GLORIA		
3	CASTILLO GUTIERREZ, MAYBELINE		
4	MELLA DONOSO, MOIRA		
5	NOGALES GUTIERREZ, LORETO		
6	NUÑEZ MONTERO, CLAUDIA		

COMITÉ DE SELECCIÓN.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Giancarlo Fontana Adasme	Director regional Antofagasta		03/04/2019
Rodrigo Acevedo Torrejón	Abogado Jefe Consultorio Jurídico Antof. Norte	ylund	03/04/2019
Eduardo Diaz Monterrey	Jefe Estudio Oficina Defensa Laboral		03/04/2019